UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO

PARAGUAY BICENTENARIO

ACTA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 03/2011
SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR – Ad Referéndum

En la ciudad de Villarrica, a los 04 días del mes de febrero de 2011, siendo las 10:15 horas, en el Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES,** sito en Rui Díaz de Melgarejo e/Cnel. Bogado y Humaitá, habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de ofertas se reúnen las siguientes personas: Lic. Ulises Chaparro Castillo, Director Interino de Presupuesto; Lic. Manuel García Benítez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la unidad Operativa de Contrataciones, Norman Joseph Ullón Höge Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de dejar constancia de que en la fecha y la hora tope establecida para recepción de ofertas, correspondientes al llamado a Contratación Directa N° 03/2011 – SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR – Ad Referéndum, no se ha recepcionado ninguna oferta

Acto seguido, y al no contar con ninguna oferta para realizar la apertura de sobres, conforme lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, se aclara que se fijará nueva fecha de entrega y apertura de los sobres.
Siendo las 10:30 horas y no habiendo otro punto que agregar, firman los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director Interino de Presupuesto

Lic. Manuel García Benítez
Director de la U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY Nº 3.208

Norman Joseph Ullón Höge
Asistente de la U.O.C.

Diego Traverssi Alvariza
Jefe de la U.O.C.